

MIÉRCOLES, 8 DE JULIO DE 2020 - BOC NÚM. 130

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2020-3460 *Concesión de licencia de primera ocupación para construcción de 9 viviendas, 18 aparcamientos y 9 trasteros en calle El Mansín, 7. Expediente obra mayor 275/17.*

Por el concejal delegado, se ha dictado el 15/04/2020 la resolución que a continuación se transcribe:

Acceder a lo solicitado por SIECSA CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, SA y, de acuerdo con los informes emitidos en el expediente y conforme determinan los art. 185 de la Ley de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria y 21 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, conceder licencia de primera ocupación de LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE 9 VIVIENDAS, 18 APARCAMIENTOS Y 9 TRASTEROS situados en la CALLE EL MANSÍN Nº 7 (ÁREA DE REPARTO Nº 22, UE EL MANSÍN) cuya construcción fue autorizada por la licencia de obras nº 275/17.

Contra la presente resolución podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Igualmente podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación.

Podrá, no obstante, formular cualquier reclamación que entienda convenir a su derecho.

Santander, 20 de mayo 2020.

El concejal delegado,
César Díaz Maza.

2020/3460